

ACTA DE ADMISIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL PARA LA SEDE EN TENERIFE VINCULADO AL PROYECTO “REDES DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA ORIENTADAS A RESULTADOS EN SALUD (RICORS) (RD24/0005/0003)” CON LA CATEGORÍA DE MÁSTER (Según Categoría de Carlos III) (37,50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/INGENIERIA SUPERIOR EN PSICOLOGÍA, ENFERMERÍA, MEDICINA, BIOLOGÍA U OTRAS CIENCIAS DE LA SALUD, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, ECONÓMICAS, ESTADÍSTICA O MATEMÁTICAS CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 24/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Lilisbeth Perestelo Pérez (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Domingo Ruano González, siendo las 09:00 horas del día 03/06/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Dar por recibida la documentación presentada por los/as candidatos/as como contestación al anuncio publicado en EURAXESS, en la web de la Fundación y en prensa el pasado día 19 de mayo de 2025 y considerándose la admisión o no en base al cumplimiento de lo estipulado en la oferta, según el siguiente detalle:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***3107**	Acebes Moreno, Isabel María	SI	
***6332**	Beltrán Baute, Beatriz	NO	5
***6116**	Capafons Sosa, Juan Ignacio	NO	6
***8854**	Fuentes Martin, Ariadna	NO	7
***9199**	García de la Rosa, Roberto Dair	NO	6
***7415**	Mérida Paredes, Diana María	SI	
***1172**	Morales Tejera, David	NO	6 y 7
***9663**	Sandholzer Martín, Kyle	NO	6
***8301**	Santos Álvarez, Anthea Gara	SI	

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación Licenciatura/Ingeniería superior en Psicología, Medicina, Enfermería, Biología u otras ciencias de la salud, Sociología, Antropología, Economía, Estadística o Matemáticas. En el caso de titulación de Grado en alguna de las carreras anteriores deben poseer además Máster mayor o igual a 300 ECTS.
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V.
7. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social o certificaciones de las empresas en las que ha trabajado).

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación. Los candidatos dispondrán de un plazo de 5 días laborales desde la publicación para subsanar el defecto causante de la no admisión.

Para ellos dispondrán de dos vías:

La primera, es remitir correo electrónico antes de las 15:00 horas del último día habilitado para la reclamación, a la siguiente dirección:

- rrhh@fciisc.org

La segunda opción, es presentar la documentación en formato papel en cualquiera de las sedes de la Fundación en horario de 08:30 a 15:00 horas, sitas en:

Edif. Anexo Hosp. Universitario de G.C. Dr. Negrín
Barranco de la Ballena, s/n
35010 – Las Palmas de G.C.

Sede Social (Santa Cruz de Tenerife)
C/Antonio Lecuona Hardisson, 13
CP 38009 Sta. Cruz de Tenerife

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.